

Joaquín Barbo

Día 14 de febrero de 1895.

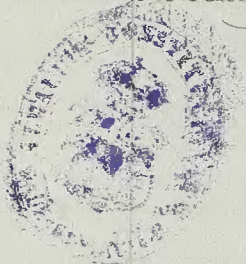
Como Secretario de este Ayuntamiento: Certifico: Que la sesión ordinaria de este día, no ha podido celebrarse por no haberse reunido suficiente número de señores leonajales. Espero que con este ponga la presente que visa a los señores Alcaldes en San Javier a veinte de febrero de mil ochocientos noventa y cinco.

Yo el Sr.

Alcaldes

Loes

Joaquín Barbo



Sd. presente,
D. Joaquín Barbo
" Fernando Zapata
" Fernando Zapata
" Fernando Zapata
" Fernando Zapata
" Fernando Zapata
" Fernando Zapata

Sesión ordinaria del día 21 de febrero de 1895.

En la villa de San Javier a veinte y uno de febrero de mil ochocientos noventa y cinco, siendo las once de su mañana se reunieron en esta Sala leonajales los señores leonajales acotados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Joaquín Barbo, con objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día, la que declarada abierta y pública se dio principio por la lectura del acta anterior, que fue aprobada por unanimidad. Seguida se leyeron los Colegios Oficiales y demás ordenes recibidas desde la anterior, acordandose el cumplimiento de las que así lo exigieren.

Distribución de fondos.

Precedida la distribución de fondos para el presente mes formada de virtud de lo dispuesto en el art. 188 de la ley municipal, la Corporación le presta su aprobación.

Elecciones.

Por el Sr. Presidente se manifestó se citaba en el caso de nombrar Presidentes de las mesas y locales de las mismas para las elecciones parciales de dos Diputados a Cortes que se han de elegir el día tres del próximo mes de marzo; la Corporación de unanimidad acordó que la mesa electoral del primer Distrito primera Sección se constituya en el Salón de Sesiones de esta Casa Leonajal siendo su Presidente D. Joaquín Barbo; la del primer Distrito, segunda Sección se constituirá en el Salón de Sesiones de esta Casa Leonajal siendo su Presidente D. Fernando Zapata; la del segundo Distrito primera Sección se constituirá en el Salón de Sesiones de esta Casa Leonajal siendo su Presidente D. Fernando Zapata; la del segundo Distrito, segunda Sección se constituirá en el Salón de Sesiones de esta Casa Leonajal siendo su Presidente D. Fernando Zapata.

